ACTA DE INICIO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATO

FECHA DEL ACTA	3 DE MAYO DE 2024

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. – FECHA	PESAL-SDS00019-2024 de 2 de Mayo de 2024
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE ASOCIACION
DEPENDENCIA CONTRATANTE	Secretaría de Desarrollo Social del Departamento
CONTRATISTA	**ASOCIACION REGIONAL DE HOGARES JUVENILES CAMPESINOS**
C.C. o N.I.T.	800002228-3
REPRESENTANTE LEGAL	**JOSE LUIS PINTO RUBIO**
C.C.	13.467.037 de Cúcuta
OBJETO DEL CONTRATO	APOYO LOGISTICO PARA LA FINANCIACICION, GARANTIZANDO LA PERMANENCIA DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES EN EL SISTEMA EDUCATIVO-SECTOR RURAL- DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato es de SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($650.000.000.00).
PLAZO O DURACIÓN	DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO (245) DIAS
FORMA DE PAGO	El Departamento Norte de Santander, a través del Despacho de la Secretaria de Desarrollo Social de la Gobernación pagará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: a) Un pago anticipado en calidad de primer pago correspondiente al 50% del valor total del aporte, al momento del perfeccionamiento del convenio y entrega de los planes de trabajo, debidamente aprobados por el supervisor del convenio. b) Un Segundo pago del 30% del valor total del aporte, previa presentación de los informes de avances superior al cincuenta por ciento (50%) con la presentación de los resultados propuestos en los planes de trabajo e informe financiero y contable a satisfacción del supervisor del presente convenio, acompañado de acreditación de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones. c) Un pago final del 20% a la entrega del informe económico y de las actividades planteadas en los planes de trabajo acompañado de acreditación de pago de

ACTA DE INICIO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATO

	aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones. PARÁGRAFO: Los recursos y rendimiento que no sean invertidos en el desarrollo del objeto del presente convenio deberán ser devueltos a la Tesorería Departamental, según sea el caso y en proporción al aporte de cada uno.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Departamento Norte de Santander
RUBRO	2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales. 1.2.1.0.00 Ingresos Corrientes de Libre Destinación Producto de inv 2201071 Código BPIN 2020004540115
DISPONIBILIDAD No.	No.00001373 de 12 de Abril 2024
SUPERVISOR (Acto administrativo y designación)	**JUAN DAVID ARBOLEDA VERGARA** Profesional Especializado Grado 10
INTERVENTOR (Externo)	NA

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN PARA INICIO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	
2.1 REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO	
REQUISITO	**FECHA**
Fecha de suscripción	2 de Mayo de 2024
Registro Presupuestal	No.00 001777 de 3 de Mayo de 2024

2.2 REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN				
REQUISITO				
Garantía Única. No. 460-47-994000074358 Aseguradora: Solidaria Fecha de Expedición: 3 de Mayo de 2024 Fecha de aprobación: 3 de Mayo de 2024	***Amparos***	***Valor asegurado***	***Vigencia***	
	Cumplimiento del contrato	$65.000.000.00	30-04-2025	
	Pago de salarios, prestaciones sociales e independientes	$65.000.000.00	31-12-2027	
	Pago Anticipado	$325.000.0000.00	31-03-2024	
	Calidad del Servicio	$65.000.000.00	30-04-2024	
Responsabilidad Civil No. 460-47-994000007494	Predios labores y operaciones	$260.000.000.00	31-12-2024	

ACTA DE INICIO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATO

Aseguradora: Solidaria Fecha de Expedición: 3 de Mayo de 2024 Fecha de aprobación: 3 de Mayo de 2024			
Otros (según el contrato):	N/A		

En San José de Cúcuta, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Social del Departamento, se reunieron los suscritos a saber: **FRANK WORMAN GARCIA ROLON,** Secretario de Desarrollo Social del Departamento, ordenador del Gasto por delegación y Supervisor del Contrato **JUAN DAVID ARBOLEDA VERGARA** y **ASOCIACION REGIONAL DE HOGARES JUVENILES CAMPESINOS,** quien obra en su propio nombre y representación en su condición contratista, con el fin de acordar el inicio del contrato en mención, a partir de la fecha de la presente acta.

Se firma la presente por los que en ella intervienen,

JOSE LUIS PINTO RUBIO
R/L **ASOCIACION REGIONAL DE HOGARES JUVENILES CAMPESINOS**
Contratista

JUAN DAVID ARBOLEDA VERGARA
Supervisor

FRANK WORMAN GARCIA ROLON
Secretario de Desarrollo Social

Proyectó Luz Dary Álvarez Roa
Apoyo profesional
Aprobó: Fernando Chávez Ayala
Asesor Jurídico Externo